



CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de Usera

Jueves 18 de junio de 2020

Hora de la sesión: 17:30 horas

Lugar: Salón de Plenos de la Junta Municipal del Distrito

La Concejala Presidenta del Distrito, por Decreto del día 12 de junio de 2020, ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

ORDEN DEL DÍA

§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 1. Aprobación, si procede, del Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta Municipal del Distrito de Usera, celebrada el día 20 de febrero de 2020.

§ 2. PARTE RESOLUTIVA

Propuestas de la Concejala-Presidenta

Punto 2. Comparecencia a petición propia de la Concejala-Presidenta Doña Loreto Sordo Ruíz para dar cuenta de las actuaciones y medidas adoptadas dentro del ámbito de competencias del Distrito de Usera desde el mes de marzo del 2020 con motivo de la crisis sanitaria del COVID-19.

Proposiciones de los Grupos Políticos

Punto 3. Proposición nº 2020/377448, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, interesando que desde la Junta Municipal del Distrito de Usera o instando al Área competente, se lleve a cabo la instauración de un Banco de Alimentos de gestión municipal en Usera para el almacenaje y reparto a entidades de los 7 barrios, la creación de huertos urbanos e implantar la tarjeta monedero recargable para los colectivos en situación de vulnerabilidad para su canje en comercios de cercanía del distrito.

Punto 4. Proposición nº 2020/377460, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, interesando que desde la Junta Municipal del Distrito de Usera o instando al Área competente, se lleven a cabo actividades de ocio saludable y educación compensatoria para niñas y niños durante el periodo



estival al objeto de facilitar la conciliación familiar y de favorecer la recuperación del equilibrio emocional de la/os más pequeños/as tras las semanas de confinamiento a las que se han visto sometida/os. Estas actividades podrían llevarse a cabo mediante contrataciones o convenios con las entidades sociales y empresas especializadas del Distrito. Se desarrollarán fundamentalmente en espacios abiertos, cumpliendo todos los protocolos de seguridad sanitaria e incluirán, asimismo, menús saludables.

- Punto 5. Proposición nº 2020/377473 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, interesando que desde la Junta Municipal del Distrito de Usera o instando al Área competente, se lleven a cabo actividades de ocio cultural en los siete barrios de Usera durante los próximos meses; que preferiblemente éstas sean al aire libre, que cuenten con un programa variado y que éste distinga entre los diversos segmentos de edad del público. Estas actividades podrían llevarse a cabo mediante contrataciones o convenios con las entidades culturales del Distrito.
- Punto 6. Proposición nº 2020/377526 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, interesando que desde la Junta Municipal del Distrito o instando al Área competente se formalice un contrato o convenio con las entidades deportivas del distrito con el objetivo de cubrir las fichas de los niños y niñas cuyas familias no puedan asumirlas.
- Punto 7. Proposición nº 2020/380216 presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, Que desde la Junta Municipal del Distrito de Usera, o instando al Área u Organismo competente, se establezcan las medidas oportunas para mejorar la movilidad peatonal y ciclista en el distrito, de manera que los vecinos y vecinas de Usera puedan realizar sus desplazamientos a pie o en bicicleta en las mejores condiciones, ganando en calidad ambiental y favoreciendo las formas de movilidad sostenibles.
- Punto 8. Proposición nº 2020/380220 presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, Que desde la Junta Municipal del Distrito de Usera, o instando al Área u Organismo competente, se establezcan las medidas oportunas para mejorar el estado de limpieza del distrito de Usera, interesando dotar al distrito de más recursos destinados a la limpieza y mantenimiento de nuestras calles, realizar diversas iniciativas de concienciación, así como incrementar la vigilancia y sanciones a conductas incívicas.
- Punto 9. Proposición nº 2020/380229 presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, Que desde la Junta Municipal del Distrito de Usera, o instando al Área u Organismo competente, se establezcan las medidas oportunas para paliar la brecha digital existente en el distrito de Usera.

§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Información de la Concejala Presidenta y del Coordinador del Distrito



Punto 10. Dar cuenta de los decretos y resoluciones adoptados por la Concejala Presidenta y por el Coordinador del Distrito entre los meses de febrero y mayo de 2020.

Comparecencias

Punto 11. Solicitud de comparecencia de la Concejala Presidenta del Distrito n.º 2020/371782 presentada por el Grupo Municipal VOX, con el objeto de que informe sobre las actuaciones desarrolladas por la Junta Municipal del Distrito de Usera durante los últimos tres meses en relación a la situación provocada por el covid-19, con especial detalle de:

-contratos de emergencia.

-contratos suspendidos/rescindidos por parte de la Junta Municipal de Distrito o de los adjudicatarios.

-medidas llevadas a cabo en residencias y centros de mayores.

-menores de familias en situación de vulnerabilidad y alumnos con necesidades especiales:

-soporte técnico a facilitar para la finalización del curso escolar.

-plan de limpieza y desinfección de los centros escolares.

-partidas destinadas a comidas y cenas para familias en situación de vulnerabilidad (reparto y becas de comedor).

-ayudas económicas a familias en riesgo de exclusión.

Punto 12. Solicitud de comparecencia de la Concejala Presidenta del Distrito n.º 2020/377124, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid de manera conjunta con el Grupo Municipal Más Madrid, sobre las gestiones realizadas desde la declaración del Estado de Alarma, especialmente en todo lo relativo a la atención de emergencia social, gestión de recursos y coordinación.

Preguntas

Punto 13. Pregunta n.º 2020/377484, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, del siguiente tenor: ¿Qué planes y acciones se tienen previstos desde esta Junta Municipal para detectar situaciones de soledad no deseada, especialmente en personas mayores?.



- Punto 14. Pregunta nº 2020/380242, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, del siguiente tenor: ¿En qué estado se encuentran diversos equipamientos situados en el distrito afectados por obras que están pendientes de inicio y/o de finalización (Centro Juvenil Zofío, Biblioteca e Instituto en San Fermín, Teatro de Almendrales, Plaza Romana)?.
- Punto 15. Pregunta nº 2020/380249, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, del siguiente tenor: ¿Está prevista alguna medida en relación a los campamentos urbanos, así como cualquier otra iniciativa que promueva una mejor conciliación familiar, laboral, y personal?.

EL SECRETARIO DEL DISTRITO DE USERA

Fdo.: Francisco Javier Casal Querol

*Documento firmado electrónicamente en los términos,
fecha y hora expresados al pie de este escrito*